

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Dependencia jurisdiccional de la "V-17" (Lanzón).—Orden de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone pase a depender del Departamento Marítimo de Cádiz la lancha guardapesca V-17 (Lanzón).—Pág. 354.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone embarque en el minador *Júpiter* el Oficial segundo de la R. N. M. don Saturnino Uriarte Zulueta.—Página 354.

Otra de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone pase destinado a la Base del Grupo de Lanchas Rápidas del Departamento Marítimo de Cádiz el Sanitario Mayor D. Manuel Gómez Roperero.—Página 354.

Otra de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Condestables segundo y primero, respectivamente, D. José Martínez Rey y D. Gregorio García Bueno.—Pág. 354.

Otra de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone pase a embarcar al cañonero *Dato* el Mecánico primero D. Juan Diego Cervantes Balástegui.—Página 354.

Ascensos.—Orden de 28 de febrero de 1945 por la que se promueve al empleo de Celador Mayor de la Sección de Celadores de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Guillermo Covas Abrahan.—Página 354.

Otra de 28 de febrero de 1945 por la que se promueve al empleo de Condestable primero del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Alfonso Martínez Martínez.—Páginas 354 y 355.

Ascensos.—Orden de 28 de febrero de 1945 por la que se promueve al empleo de Radiotelegrafista primero del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Luis Dacosta Navarro.—Página 355.

Otra de 28 de febrero de 1945 por la que se promueve al empleo de Escribiente primero del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Juan José Zaragoza Vicente.—Página 355.

Licencias.—Orden de 28 de febrero de 1945 por la que se concede licencia por enfermo al Obrero de primera de la Maestranza de la Armada Francisco Guerra Viera.—Página 355.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 28 de febrero de 1945 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Luis Serrano Benavides.—Página 355.

Retiros.—Orden de 28 de febrero de 1945 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Mecánico primero D. Ramón Moreda Doxen.—Página 355.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 17 de febrero de 1945 por la que se conceden las condecoraciones y ventajas que se indican al personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 355 y 356.

REQUISITORIAS

ANUNCIOS OFICIALES



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Dependencia jurisdiccional de la "V-17" (Lanzón).
A partir de la llegada a Cádiz de la lancha guardapescas V-17 (Lanzón), pasará a depender, a todos los efectos, de dicho Departamento Marítimo.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que el Oficial segundo (Alférez de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Saturnino Uriarte Zulueta desembarque del cañonero *Dato* y embarque en el minador *Júpiter*.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz se dispone que el Sanitario Mayor D. Manuel Gómez Roper, sin cesar en las Defensas Submarinas de aquel Departamento, pase destinado a la Base del Grupo de Lanchas Rápidas del mismo.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que los Condestables que a continuación se relacionan cesen en los destinos que al frente de cada uno se indican y pasen, con carácter forzoso, a los que se mencionan; debiéndose efectuar el relevo por el orden expresado:

Condestable segundo D. José Martínez Rey.—De la Escuela Naval Militar, al destructor *Alsedo*.

Condestable primero D. Gregorio García Bueno.—Del destructor *Alsedo*, a la Escuela Naval Militar.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el Mecánico primero D. Juan Diego Cervantes Balastegui desembarque del cañonero *Cánovas del Castillo* y pase a embarcar en el *Dato*, con carácter voluntario.

Este cambio de destino no tendrá lugar hasta la llegada a Guinea del cañonero *Dato*.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador Mayor de la Sección de Celadores de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Guillermo Covas Abrahan, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y sueldo a partir de la revista administrativa del mismo mes y año; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Angel Rodríguez Lago y D. Manuel Sierra Toscano.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Condestable primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Alfonso Martínez Martínez, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y sueldo a partir de la revista administrativa del mismo mes y año; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Mariano Jiménez Acosta.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Radiotelegrafista primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Luis Dacosta Navarro, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y sueldo a partir de la revista administrativa del mismo mes y año; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Vicente Campaño Ferro.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Escribiente primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Juan José Zaragoza Vicente, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y sueldo a partir de la revista administrativa del mes de febrero del año actual; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Manuel Hurtado Gómez y D. Agustín I. Romero Coello.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Licencias.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio Central de Sanidad, se conceden dos meses de licencia por enfermo para Moya (Las Palmas) y Vinaroz (Castellón) al Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Conductor Mecánico)

Francisco Guerra Viera, aprobándose el anticipo que de la misma ha hecho el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Licencias para contraer matrimonio.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Encarnación Soldevilla González Grano de Oro al Alférez de Navío D. Luis Serrano Benavides.

Madrid, 28 de febró de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Retiros.—Por cumplir el día 15 de marzo de 1945 la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Mecánico primero D. Ramón Moreda Doxen cese en la expresada fecha en la situación de "actividad" y cause alta en la de "retirado", quedando pendiente del señalamiento del haber pasivo que por clasificación le corresponda; debiendo desembarcar del cañonero *Dato* antes de salir el buque a la comisión del servicio que tiene dispuesta.

Madrid, 28 de febrero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad e Ilmo. Sr. Interventor Central de este Ministerio.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajitas que

se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NÚM. 262 Y B. O. NÚM. 327).

Condestables.

Condestable primero, activo, D. Francisco Camacho Moreno, con antigüedad de 9 de septiembre de 1944, a partir de 1 de octubre de 1944. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Intendencia.

Comandante, activo, D. Juan Gea Sacasa, con antigüedad de 8 de abril de 1944, a partir de 1 de mayo de 1944. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Condestables.

Condestable Mayor, activo, D. Francisco Vázquez Rodríguez, con antigüedad de 7 de julio de 1944, a partir del 1 de agosto de 1944. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY EN 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUM. 699), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y B. O. NUM. 327), TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DEL MISMO MES Y AÑO (D. O. NUM. 267 Y B. O. NUM. 333)

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN

Ingenieros.

Coronel honorífico, retirado, D. Luis Ruiz Jiménez, con antigüedad de 19 de marzo de 1944, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de abril de 1944. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Contramaestres.

Contramaestre primero de primera, retirado extraordinario, D. Bernardino López Varela, con antigüedad de 16 de diciembre de 1935, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 17 de febrero de 1945.

ASENSIO

(Del D. O. del Ejército núm. 47, pág. 860.)

REQUISITORIAS

Por la presente Requisitoria se cita, llama y emplaza a un dividuo que desertó del vapor español *Aldecoa* en el puerto de Río de Janeiro el día 17 de junio de 1942, para que se presente en este Juzgado de Instrucción, sito en la Comandancia Militar de Marina de Santander, ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Juan Carreño Castilla, en el plazo de noventa días, a contar de la publicación de esta Requisitoria en el *Bolletín Oficial del Estado*, en el de la provincia de Santander y en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, para responder en causa número 541 de 1944 que se sigue por el delito de desertión de buque mercante, teniendo entendido que, de no efectuar la presentación que se interesa, será declarado en rebeldía.

Santander, 22 de febrero de 1945.—El Juez instructor, *Juan Carreño*.

ANUNCIOS OFICIALES

Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada.

Junta general ordinaria.—Para cumplimentar el artículo 2.º del Reglamento, y de orden del excelentísimo señor Presidente de esta Asociación, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 22 del corriente en la Sala de Conferencias del Museo Naval.

De no reunirse el número de asociados reglamentario se celebrará seguidamente la Junta sin más citación y en el mismo local.

Madrid, 1.º de marzo de 1945.—El Secretario, *Pedro Lapique*.